

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, miércoles 7 de junio de 1905

NÚMERO 1062



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran variedad de tablones y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 15 centímetros, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 centímetros. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

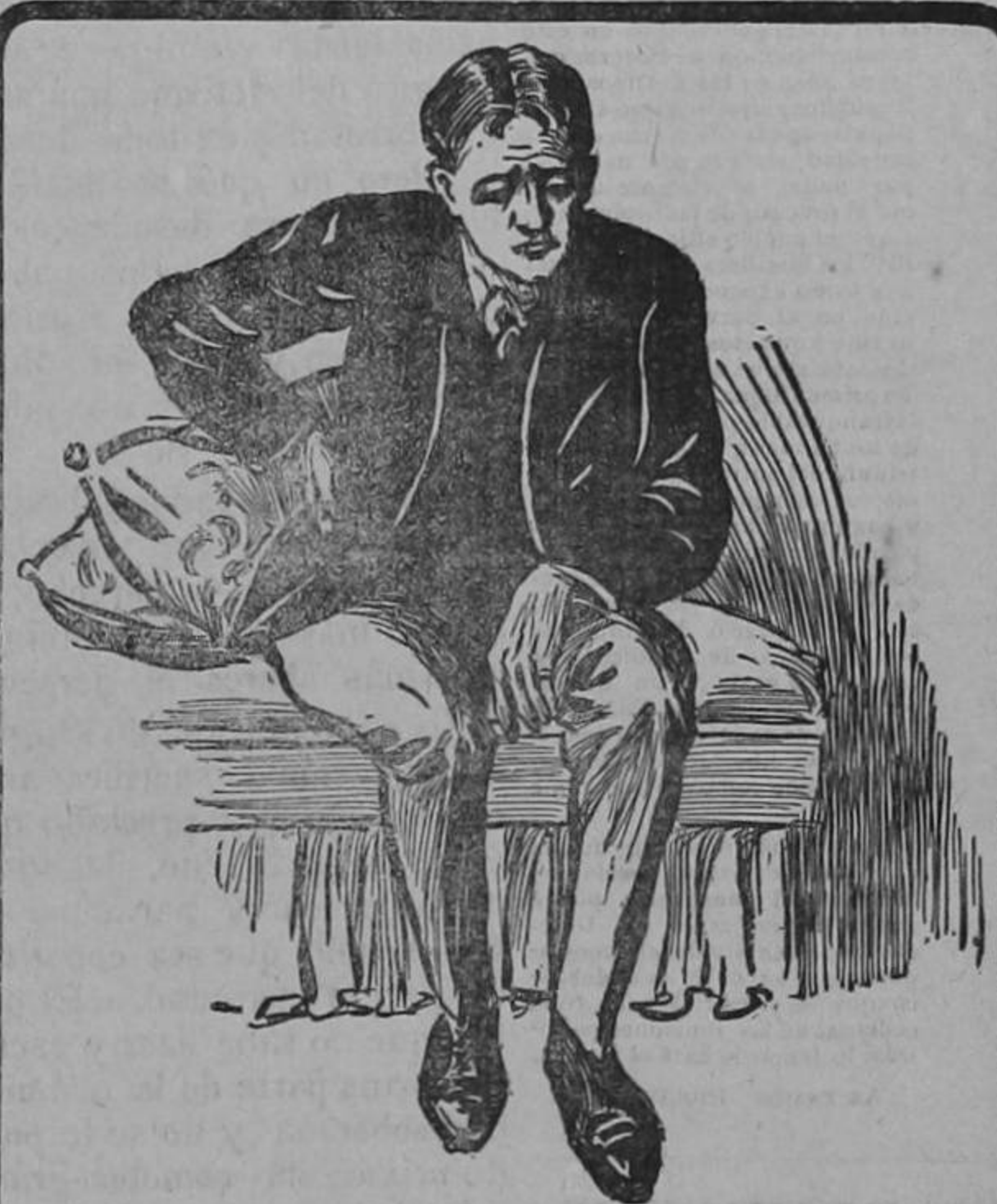
Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

EL ACORAZADO

—DE— BERTHEAU & Co.

Estagran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es prelude de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores en la cabeza y espalda á consecuencia de la gran obesidad á la vez que de tener nefritis. A pesar de estar constante mente sometiéndome á tratamiento. Fue aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué retirando gradualmente, hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sepánelos que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco por correo desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

PARRAFOS

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes) que tanto pesa en los destinos de la República: aspiró á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violente ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su abedri; los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate conque se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo.

ASCENSIÓN ESQUIVEL.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

La derrota

El proyecto de los cletistas para que los pobres que no saben leer y escribir sean excluidos del derecho de voto, cuando de elegir sus municipalidades se trata, ha salido por fin derrotado, totalmente derrotado en el Congreso.

Igualmente ha salido derrotado el propósito cletista para que los extranjeros puedan ser electos municipales.

La restricción del voto en cuanto á los pobres costarricenses que no saben leer y escribir, cuando de elecciones municipales se trata, no es más que un paso vacilante, temeroso, hacia la restricción del voto cuando de elección de Presidente de la República y de diputados al Congreso se trate.

Era demasiado radical, era de una aadacia que en el cauteloso cletismo no se conoce, proponer ya que se privara en absoluto de los más altos derechos cívicos, de sus derechos de ciudadanía, á los pobres que no saben leer y escribir. Por algo había que

empezar y, en mala hora, el cletismo quiso dar el primer paso, proponer que se privara del derecho de voto para municipalidades á los pobres que no saben leer y escribir.

Decimos que en mala hora, se hizo la proposición porque era precisamente cuando el cletismo se presentaba de novio. El pretendiente que da palizas á su novia qué hará de casado?

En fin, que las tendencias exclusivistas y amigas de privilegios del cletismo han salido derrotadas en toda línea.

¿Pero en qué se funda el cletismo para desconocer el derecho al voto de los pobres que no saben leer y escribir?

¿Pueden y deben ser soldados los pobres que no saben leer y escribir? Sí

Si están obligados á la contribución de sangre, toda obligación apareja un derecho; y cuanto más abarca la obligación más abarca el derecho.

La contribución de sangre, la obligación de sacrificar ante la patria lo más preciado que tiene un individuo, la vida, le da derecho á participar en todo aquello que sea constitución de la sociedad. El pobre que no sabe leer y escribir forma parte de la comunidad soberana y no se le puede privar, sin cometer grave injusticia, del voto, de la manifestación primordial del derecho de la soberanía.

¿Pero quién es el responsable de que haya ciudadanos que no sepan leer y escribir? Los gobiernos de salón, los gobiernos que viven separados de los pueblos, los gobiernos que han derrochado dinero en mantener un lujo innecesario de empleados, los gobiernos que no se han preocupado por las escuelas, los gobiernos que han ordenado el cierre de una escuela porque no tenía mobiliario, porque no tenía local.

Fuerte es la acusación, pero es la verdad.

No tenemos derecho á emplear un céntimo en la construcción de un teatro mientras haya un costarricense hábil, que no sepa leer y escribir. No tenemos derecho á gastar sesenta mil colones en unos baños desgraciados mientras haya un compatriota hábil que no sepa leer y escribir.

Regalos de dinero, que no de otro modo pueden llamarse, se han llegado á hacer del Tesoro Nacional en tanto que había pobres á quienes los más elementales principios de caridad estaban pidiendo que se les llevara luz.

Tú has realizado una obra que es un mamarracho, un adefesio, y por ella te pagaron mil, dos mil, tres mil ó más colones. En tanto había un pueblo donde se podían reunir veinte niños de edad escolar que no asistían á la

escuela porque no la había en la localidad. Sin embargo, con lo que á tí te dieron por nada, se pudo haber llevado la luz á aquellos tiernos cerebros.

Dichoso el país donde por todas partes se abren escuelas para niños, para adultos. Dichoso el país donde es obligatorio que todo hombre sepa leer y escribir. Dichoso el país donde al mismo tiempo que la enseñanza militar en los cuarteles se enseña á leer y escribir á los que á ellos llegan sin saberlo.

¿Pero quién tiene la culpa, quién es el responsable de que haya en nuestra sociedad que se vanagloria de civilizada, quien no sepa leer y escribir?

¿Han agotado nuestros gobiernos los esfuerzos, se han empeñado siquiera en que esa mancha del total analfabetismo no exista entre nosotros?

Escuelas y caminos, escuelas y caminos en todas partes. Hé ahí una de las tesis del Programa Republicano. Somos disociadores, somos revolucionarios porque pedimos escuela hasta para el último caserío, porque pedimos caminos hasta para las más apartadas regiones del territorio nacional.

Somos revolucionarios porque en nombre de la Justicia, en nombre de la equidad, hemos protestado cuando se trató de eliminar del derecho de voto á los pobres costarricenses que no saben leer y escribir.

Somos revolucionarios porque al defender la justicia pedimos luz para todos y acusamos á aquellos que pudiendo darla la han negado, siguiendo por el trillado camino de la rutina.

Lo que es ahora la buena causa triunfó. El cletismo salió derrotado en el Congreso y los pobres que no saben leer y escribir tendrán derecho de votar por su Municipalidad.

¡¡Viva la República!!

IRINEO

Información Política

Triunfos Republicanos

Guanacaste

La causa republicana, como era natural, sigue su marcha hacia adelante

No ha habido hasta ahora obstáculo que se oponga á la corriente de las ideas republicanas, parece que ellas se hallaran en el ambiente, que fueran el medio en que la Costa Rica é independiente respira.

Del Guanacaste os comunicaremos dentro de poco noticias que á algunos sorprenderán y que nosotros consideramos como algo natural, porque el Guanacaste es región de hombres libres é independientes.

Hoy publicamos la formación

de nuevas Directivas allá, para dentro de poco os ofrecemos algo que pone de relieve el poder incontrastable de la idea republicana.

En pleno bosque oís allá ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva Don Máximo Fernández! Es el grito del despertar, es el grito de la aurora de la República grande que nuestros antepasados soñaron y que nosotros, los de hoy, debemos realizar.

— En el barrio de el Arenal, á las siete de la noche del veintiuno de mayo de mil novecientos cinco

Los infrascritos ciudadanos libres de este barrio, con la convicción suficiente de que el gran Partido Republicano de Costa Rica, compuesto en su generalidad de la clase trabajadora, es el que da más garantías á la libertad, protección á la agricultura y á la educación del pueblo; que el Licenciado Don Máximo Fernández, cumplirá estrictamente con el Programa Republicano, voluntad suprema del pueblo libre.

Nos adherimos á este Partido, de un modo espontáneo y reconocemos como Jefe y Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, al Licenciado Señor Fernández; nos comprometemos á guardar fidelidad á la causa y á dar nuestro voto por el mismo Partido y Candidato en las próximas elecciones.

Desde este momento quedamos organizados como agrupación política y constituimos nuestra Directiva en la forma que sigue:

Presidentes honorarios

Vícor Angulo

Enrique Bustos

Paulo Viales B.

Presidente efectivo

Benito Bustos P.

Vicepresidente

Paulino Viales h.

Secretario

Daniel Angulo O.

Prosecretario

Miguel Peraza

Tesorero

Manel Angulo O.

Vocales

Antonio Viales

Salvador Castañeda

Virgilio Peraza

Jesús María Mendoza

Manuel Bustos R.

Eduardo Contreras

Antenor Bustos

Calasancio Bustos

Hermenegildo Contreras

Espíritu S. Viales

DIRECTIVA REPUBLICANA

del distrito de San Rafael

de Nicoya

En el barrio del Zapote de Nicoya, á las 9 a. m. del 9 de mayo de 1905. Reunidos los infrascritos, ciudadanos libres, en ejercicio de nuestros derechos que nos concede nuestra Constitución Política, afiliados todos por puro convencimiento al gran Partido Republicano que proclama como candidato al eminente hombre público Licenciado Don Máximo Fernández, para Presidente de la República en el próximo período de 1906 á 1910, nos constituimos en Directiva como sigue:

Presidente honorario

Juan Felipe Gutiérrez

Presidente efectivo

Juan José Gutiérrez

Vicepresidente

Isaías Baltodano

Secretario

Agapito Gutiérrez

Prosecretario

José Rojas Marchena

Tesorero

Ambrosio Marchena

Vocales

Juan J. Moraga

Venancio Marchena

Juan J. Rodríguez

Rosario Díaz

José de Jesús Marchena

Belisario Marchena

Pablo Matarrita

Rafael Matarrita

Bonifasio Moraga

Siguen adhesiones.

TELEGRAMA DE BOLSON

Junio de 1905.

A Don Máximo Fernández

San José

Anoche se instaló la Directiva Republicana en este distrito, así:

Presidente honorario

José María Chavarría,

expresidente honorario

de la directiva cletista.

Presidente efectivo

Daniel Bonilla

Vicepresidente

Claudio Sequeira

Secretario

Julián Bonilla

Tesorero

Fidel Bonilla

Vocales

José Angel Ortega

José Angel Chávez

Félix Díaz

Cruz Ortega

José María Chavarría C.

Su affmo.,

Corresponsal republicano.

Por teléfono

(De Tres Rios)

El domingo pasado vinieron de propaganda cletista don Ramón Zelaya y don Félix Pacheco, civilistas rocillos, lo mejorcito que tiene el partido cletista, y hablaron, hablaron de libertad, de república, de progreso etc., etc.

Cuando concluían de hablar llegaba á la población don Manuel Coto Fernández, quien fué instado á hablar por los republicanos.

El Licenciado Coto Fernández, en este pueblo netamente republicano, llamó la atención sobre lo mejorcito del cletismo, don Félix Pacheco y don Ramón Zelaya, y dijo que él no creía en las palabras de libertad, de república y otras cosas en boca de aquellos dos civilistas, compañeros inseparables del civilismo.

Don Ramón Zelaya llegó hasta decir que él era del Partido Republicano.

Si lo mejorcito del cletismo sale derrotado en todas partes, ¿qué será de lo que no es mejorcito?

Don Ramón Zelaya dió un ¡Viva al Partido Republicano y le fué contestado, al cletista no porque eso aquí no cabe.

Nos ha venido aquí ya lo mejor del cletismo, don Ramón Zelaya, don Luis Anderson, Media Vuelta, don Manuel F. Jiménez

y don Félix Pacheco, pero *naa, naa* en dos platos. Siempre les dicen que vuelvan el martes. Ponga la firma de este *neo* que se llama *Luis Mora Sanabria*. Como autor de esta telefónica.

De Liberia

Mayo 31 de 1905
Señor Director de EL DERECHO
San José

Muy señor mío:

El cletismo ha hecho de Liberia un caos.

Liberia con la divisa blanca, con la divisa de la paz. [?] Liberia con don Cleto en la solapa; Liberia, la cálida Liberia, la Liberia luminosa de las noches de luna, esa Liberia está herida de muerte, la incisión causada por sus propios hijos es honda, y más que honda, dolorosa. ¡Liberia está desatilando sangre!

Aquella juventud briosa que nos dió fresca esperanza de regeneración para este pueblo, aquella juventud que parecía enérgica é indomable, ha sido la primera en hacer abdicación de sus propósitos nobles de antes, adhiriéndose a una causa que ella misma confiesa que no le gusta, que es una mala causa.

Y no está ahí todo el mal. En Liberia dícense cletistas esa juventud cuya prematura caída deploro, y los civilistas jefes de antaño, y sin embargo, es desconsolador el espectáculo que unos y otros á diario nos dan: se han vuelto *cletófagos*.

Que por qué es cletista la Unión Guanacasteca? Ya dije que no comulga con don Cleto, ni va con don Cleto, ni quiere á don Cleto; es cletista porque quiere concluir, quiere borrar, quiere destruir á la otra fracción cletista, y tiene fe ciega en que con el triunfo de don Cleto se llenarán sus deseos de exterminio, olvidando que don Cleto fué civilista.

No sé si tenga razón la Unión Guanacasteca al abrigar esa esperanza, pero no la tiene en cuanto al móvil de sus designios, no la tiene en cuanto á la renuncia que de sus antiguos propósitos ha hecho; no la tiene en su propaganda disociadora, y no la tiene al haber adoptado la candidatura de don Cleto.

La Unión está formada por jóvenes cuyas simpatías estaban con el Partido Republicano, con Soto ó con Zúñiga, no con don Cleto.

El fenómeno del cambio, queda explicado. Las dos agrupaciones gastan sus energías en una guerra sin cuartel declarada entre ambas.

Podrá Liberia esperar provecho alguno de esa lucha ciega?

¿Tendremos esperanzas de salvación los que observamos la lidia desde un punto más alto?

No; de eso no debemos esperar más que lo que hasta ahora hemos visto.

Por dicha ya se acercan al pueblo, predicándole algo muy distinto—orden, confraternidad, amor al trabajo, cumplimiento del deber, etc.—los emisarios del Partido Republicano verdadero, del Partido doctrinario, cuyo jefe es el ciudadano esclarecido Don Máximo Fernández.

Estoy seguro de que el pueblo, con buen tino sabrá seguirlos; ya lo he visto escapar atento la palabra del republicanismo, y ya lo he oído llegar á esta conclusión:

No me voy con ninguno de esos mortales enemigos; me voy con los republicanos.

Así concluirán las rencillas enojosas que han sido, y siguen siendo el más grande de los obstáculos que se oponen al progreso del Guanacaste.

UN LIBERIANO.

Protestas

Hago constar que protesto del abuso inculcable de un sujeto que me hizo creer que el Partido Republicano tenía á la cabeza al Licenciado don Bernardo Soto, y no siendo verdad tal aseveración, protesto de la firma que di y me adhiero al Partido Republicano

que lleva como abanderado á Don Máximo Fernández, caudillo noble de la causa santa de la democracia.

A ruego de Juan Núñez,
Juan Alcázar

Testigos:

Carlos Barboza

Ricardo Porras
San José, mayo 28 de 1905.

PROTESTA

Cartago, 26 de mayo
Sr. Director de EL DERECHO
San José

Apreciable señor:

Conste que habiendo sido engañado por unos sotistas, di mi firma á ese partido, y hoy, convencido de que la persona que debe ocupar el solio presidencial es el que lleva como lema la honradez, la paz y el progreso, y que ese hombre es el eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, protesto con toda mi energía de la firma que di al sotismo, y me adhiero al Partido Republicano.

Suplícole publicar esta sincera protesta, para que nadie me eche en cara mi falta de patriotismo.

Julián Ortiz

PROTESTA

Cartago 17 de mayo
Sr. Director de EL DERECHO.
San José.

Yo, el abajo firmado, mayor de edad y vecino del cantón del Molino, protesto de la firma que di por don Bernardo Soto, pues yo siempre he sido, soy y seré republicano, y el domingo unos propagandistas sotistas me hicieron darla por Soto, encontrándome imposibilitado para hacerla porque estaba fuera de mi juicio.

Por lo tanto, quedo cobijado siempre con la brillante y limpia bandera del Partido Republicano que proclama al eximio ciudadano Don Máximo Fernández, para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

De V. atto. s. s.,

Domingo A. Sandí

PROTESTA

Habiendo sido engañado por unos sotistas, di mi firma, y hoy, convencido de que el señor Soto no adelanta nada en sus trabajos, y tomando en cuenta que todo mi pueblo es republicano, protesto de dicha firma, para ir con él á hacer causa común y con los que en verdad harán la dicha de Costa Rica.

Manuel Moreira.

Santo Domingo de San Mateo,
mayo 28 de 1905.

PROTESTA

Protesto de la firma que di á favor de la candidatura de don Bernardo Soto, y me adhiero con toda confianza al gran Partido Republicano, cuyo banderado es el modesto ciudadano Don Máximo Fernández.

Patarrá de Desamparados, mayo 14 de 1905

Iris Camacho Montoya.

PROTESTA.

Yo, Camilo Bermúdez, protesto de la firma que di en favor de la candidatura de don Bernardo Soto, por no ser ese el verdadero Partido Republicano, y me adhiero al que lleva como abanderado al Licenciado Don Máximo Fernández.

Patarrá de Desamparados, mayo 20 de 1905.

Camilo Bermúdez.

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, si llería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES

Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.

EN LIMON

Una de las comodidades materiales que en aquel Puerto encontrará todo viajero es el RESTAURANT de propiedad de don Anselmo Fornasari, que queda frente al edificio de La United Fruit Co, en casa de don José Bartoli. En este establecimiento además del atento trato del propietario, el servicio es de primer orden, pues la mesa con su abundancia de succulentas y variadas viandas satisface al más exigente consumidor, también se dispone allí de buenas camas y todo á los más módicos precios.

Motivos son estos que por sí solos recomiendan el RESTAURANT del señor Fornasari á los visitantes de la ciudad de Limón.

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N.º 20 4

Bajos de la casa doña Juana Aguila

v. de Echeverría.

San José de Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

Deseando

servir mejor á mi número. sa clientela, especialmente de provincias he tomado abono al teléfono con el número 242.

Y para mejorar la calidad del calzado y evitar el olor desagradable de la suela, se pondrá suela americana cuando los clientes así lo ordenen.

Mando mi calzado á todos los puntos del país, libre de gastos para el comprador, si las órdenes vienen con su importe.

San José, Costa Rica.

Apartado número 179.

Teléfono número 242.

EMILIO ARTAVIA.



AVISO

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros cortados de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad.

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hacen las venas de ladrillos de mi ladrillera de Puerto Escondido.

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Ascú.
Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.
Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 2

Tienda de novedades - Manuel Romero
 Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

CERVECERIA TRAUER
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA
 LAGER BEER
 BEST STOUT PORTER

Zapatería de Elias Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, de ración elegancia, á la medida y al gusto del cliente
También tiene sucursal en el Mercado, donde ofrece el mismo servicio.
No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.
Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA YORK E. U. A.

PLATERIA

DE RAFAEL PARRIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.
Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.
Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

MANUAL DE EDUCACIÓN DE NIÑOS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc.; lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de tenebría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

DAJOS de la casa de **Castro** AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204
DOÑA JUANA A.
Vº DE ECHEVERIA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero
Se aceptan toda clase de comisiones.
Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.
Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Allaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.
Dirección por correo: casilla n° 499 San José.
Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—